



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465
República Argentina



Salta, 30 ABR 2013

RES. DECECO N° 299.13

Expte. N° 6872/11

VISTO:

El Artículo 2° de la Resolución DECECO 157/13, por medio de la cual se designa al Ing. RAFAEL FERNANDO BELTON, D.N.I. N° 11.517.540, en el cargo de Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la Asignatura "Matemática II" (Plan de Estudios 2003), de la carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Decanato se tiene por fijado el día 29 de Abril de 2013 como fecha de toma de posesión del Ing. Rafael Fernando Belton en el cargo mencionado precedentemente.

Que el docente venía desempeñándose en un cargo interino de igual categoría y dedicación, en la materia "Matemática II" de la Sede Sur.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Tener por finalizadas las funciones del Ing. RAFAEL FERNANDO BELTON, D.N.I. N° 11.517.540, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Asignatura "Matemática II" (Plan de Estudios 2003), de la carrera Licenciatura en Administración de esta Facultad, Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera, a partir del día 29 de Abril de 2013.

Artículo 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO